

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META		Código: GES-FO-138
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA		Vigencia: 31/01/2023
	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DIFINITIVO DE OBRA		Versión: 02
CONTRATO N°	874 DE 2025	PROYECTO N°	202500000020762
OBJETO PROYECTO:		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTROBOMBA UBICADA EN LAS PSICINAS OLÍMPICAS UBICADAS EN EL ESCENARIO DEPORTIVO JOSE EUSTASIO RIVERA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META	
CONTRATISTA:		JUAN CARLOS LOZANO LEON	
CORREO ELECTRONICO:		jclozanol@hotmail.com	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°		N/A	
INTERVENTORÍA:		N/A	
CORREO ELECTRONICO:		N/A	
SUPERVISOR:		CHRISTIAN DAVID HERRERA MOLINA	
APOYO A LA SUPERVISIÓN:		N/A	
CONTRATO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN N°		N/A	
VIGENCIA INICIAL			
TIEMPO DE EJECUCIÓN		Meses	15 Días
FECHA DE INICIACIÓN:			19/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN			31/12/2025
PRORROGAS CONTRATO			
FECHA ACTA PRORROGA N° 01			
TIEMPO		MES	DIAS
SUSPENSIONES CONTRATO			
FECHA ACTA SUSPENSION N° 01			
TIEMPO:		MES	DIAS
REINICIACION			
NUEVA FECHA DE TERMINACION:			
PRORROGAS PROYECTO			
FECHA ACTA PRORROGA N° 01			
TIEMPO		MES	DIAS
SUSPENSIONES PROYECTO			
FECHA ACTA SUSPENSION N° 01			
TIEMPO:		MES	DIAS
REINICIACION			
NUEVA FECHA DE TERMINACION:			
VALOR DEL PROYECTO			
N°	PROYECTO N°	VALOR (\$) INICIAL	VALOR (\$) ADICIONAL
1	874-2025	\$ 36.908.257,00	\$ -
			\$ -
		VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 36.908.257,00
VIGENCIA ACTUAL			
TIEMPO DE EJECUCIÓN		Meses	12 Días
FECHA DE TERMINACIÓN			31/12/2025
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA			
LOCALIZACIÓN Y ALCANCE DE LA META FÍSICA EJECUTADA:			
<p>Las actividades se ejecutaron en las Piscinas Olímpicas, ubicadas en el escenario deportivo José Eustasio Rivera, en el municipio de Villavicencio – Meta, en el marco del proyecto Mejoramiento preventivo, correctivo y funcional de los escenarios deportivos de alto rendimiento del Municipio de Villavicencio en el Departamento del Meta, donde se dio cumplimiento a la meta física correspondiente al SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELECTROBOMBA UBICADA EN LAS PSICINAS OLÍMPICAS UBICADAS EN EL ESCENARIO DEPORTIVO JOSE EUSTASIO RIVERA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META. La intervención incluyó el suministro e instalación de una electrobomba tipo GS de 20 HP, con succión de 4", descarga de 3", voltaje 220/440 V, altura máxima de 40 metros y un caudal aproximado de 622 GPM (2.488 LPM), así como el suministro e instalación de dos guardamotor trifásico de 20 HP.</p>			

49

50

IDERMETA		ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA		Versión: 02		
CONTRATO N°		874 DE 2025		PROYECTO N°		
				20250000020762		
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)						
<p>La obra que se entrega y recibe corresponde a un proyecto de mejoramiento de infraestructura deportiva, específicamente a la optimización del sistema hidráulico de las Piscinas Olímpicas, entendidas como una infraestructura especializada para la práctica y competencia de disciplinas acuáticas, pertenecientes al Complejo Deportivo José Eustasio Rivera, ubicado en el municipio de Villavicencio – Meta. El tipo de obra ejecutada es de instalación electromecánica, orientada al fortalecimiento del sistema de bombeo para el adecuado abastecimiento y recirculación de agua. La intervención incluyó el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una electrobomba tipo GS de 20 HP, con succión de 4", descarga de 3", voltaje 220/440 V, altura máxima de 40 metros y un caudal aproximado de 622 GPM (2.488 LPM), así como la instalación de dos guardamotor trifásico de 20 HP como sistema de protección eléctrica. La obra comprende la instalación mecánica del equipo, su anclaje sobre base existente, las conexiones hidráulicas y eléctricas, que garantizan su correcta funcionalidad.</p>						
RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS:						
<p>En el desarrollo de las actividades ejecutadas en las Piscinas Olímpicas del Complejo Deportivo José Eustasio Rivera, municipio de Villavicencio – Meta, los sitios críticos atendidos correspondieron principalmente al área técnica del sistema de bombeo, donde se identificaban condiciones de riesgo por operación deficiente y ausencia de protección eléctrica adecuada. Dichos puntos fueron intervenidos mediante la instalación y puesta en funcionamiento de la electrobomba de 20 HP y sus dos respectivos guardamotors trifásicos, asegurando la correcta operación hidráulica y la protección del sistema eléctrico. Durante la ejecución se realizó señalización preventiva y de seguridad en el área de trabajo, delimitando zonas de riesgo eléctrico y mecánico, con el fin de garantizar la seguridad del personal y de los usuarios del escenario deportivo. No se identificaron otros sitios críticos adicionales dentro del alcance del proyecto.</p>						
VALOR TOTAL EJECUTADO DEL PROYECTO:						
VALOR COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO:		\$ 27.543.475,60				
% AIU	34%	% Administración	28%	% Imprevistos	1%	
% Utilidad	5%					
TOTAL AIU	\$ 9.364.781,70	Total Administración	\$ 7.712.173,17	Total Imprevistos	\$ 275.434,76	
Total Utilidad	\$ 1.377.173,78					
DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS						
(El Supervisor debe ajustar y discriminar de forma independiente los rubros ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).						
No. ITEM	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
1,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELECTROBOMBA GS POTENCIA 20HP - SUCCION 4" - DESCARGA 3" VOLTAJE 220/440 - ALTURA MAXIMA 40 MTS - CAUDAL 622 GPM - 2488 LPM APROX	UND	1,00	\$ 26.289.109,00	\$ 26.289.109,00	
1,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDAMOTOR 20HP TRIFAS	UND	2,00	\$ 5.309.574,00	\$ 10.619.148,00	
SUBTOTAL OBRAS					\$ 36.908.257,00	
LICENCIAS, PERMISOS Y CERTIFICADOS					\$ 0,00	
IVA LICENCIAS, PERMISOS Y CERTIFICADOS					\$ 0,00	
TOTAL LICENCIAS, PERMISOS Y CERTIFICADOS					\$ 0,00	
PREDIAL					\$ 0,00	
IVA PREDIAL					\$ 0,00	
TOTAL GESTIÓN PREDIAL					\$ 0,00	
GESTION AMBIENTAL					\$ 0,00	
IVA GESTION AMBIENTAL					\$ 0,00	
TOTAL GESTIÓN AMBIENTAL					\$ 0,00	
VALOR TOTAL EJECUTADO					\$ 36.908.257,00	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO						
Valor total concedido:		\$ -				
Valor total amortizado y/o legalizado:		\$ -				
Saldo por amortizar del Anticipo		\$ -				
RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO						
ACTA N°	MES	CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	NETO	ACUMULADO
1						
2						
3						
4						
5						
6						
N. actas						
acta de liquidacion		PAGO FINAL EQUIVALENTE AL 100%	\$ 36.908.257,00	\$ -	\$ -	\$ 36.908.257,00
TOTALES						

4

4



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA

Versión: 02

CONTRATO N°

874 DE 2025

PROYECTO N°

202500000020762

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES:

La supervisión deja constancia que las obras recibidas cumplen con las normas y especificaciones generales de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con las especificaciones estipuladas para este proyecto.

OBSERVACIONES:

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al Contratista y al supervisor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, IDERMETA exigirá al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectiva la garantía de estabilidad y/o calidad correspondiente.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día

12/02/2026

Firma

Nombre: JUAN CARLOS LOZANO LEON
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA

Firma

Nombre: CHRISTIAN DAVID HERRERA MOLINA
SUPERVISIÓN
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Firma

Nombre: JUAN CARLOS LOZANO LEON
DIRECTOR DE OBRA
N° Matrícula Profesional: 2520278493- CND

Proyecto

Nombre: Daissy Liliana Chivatá López
Asesora Externa Oficina Asesora de Planeación

Nota: Suscrita la presente acta, se deberá presentar a la correspondiente Aseguradora para realizar la actualización de vigencias de las garantías.

Nota: Los formatos deben ser registrados según su correspondencia, así mismo las casillas de N° de matrícula profesional, deben ser diligenciadas en su totalidad.

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.